



Escuelas de Turismo, Hotelería y Gastronomía constituyen la “ASOCIACIÓN PERUANA DE ESCUELAS DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA - ASPETHG”

La sesión inicial de ASPETHG se llevó a cabo en la sala de sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Ricardo Palma y contó con la presencia de su rector el doctor Iván Rodríguez Chávez.



Escribe:

Licenciado Daniel Soto Correa, docente investigador del Instituto de Investigación en Turismo de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma y director-secretario de ASPETHG.

El pasado lunes 07 de noviembre de 2016, en la sala de sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Ricardo Palma, se llevó a cabo el acto fundacional de la **Asociación Peruana de Escuelas de Turismo, Hotelería y Gastronomía-ASPETHG**, institución que ha nacido con el objetivo principal de asociar e integrar a las escuelas de turismo, hotelería y gastronomía de universidades públicas y privadas e institutos del ámbito nacional.

De esta manera, desde la academia, por iniciativa de la Universidad

Ricardo Palma se forja el nacimiento a la vida institucional del país de una nueva agremiación que velará por propiciar un acercamiento y diálogo constante entre sus asociados respecto de sus propuestas y proyectos académicos con el fin de alcanzar altos estándares formativos y profesionales,

Carlos Villena Lescano, director de la EPTHG y presidente de la comisión organizadora de la naciente agremiación que integran los directores de las escuelas de turismo de las universidades Ricardo Palma, Le Cordon Bleu, San

Ignacio de Loyola, Norbert Winner, Antonio Ruíz de Montoya y Privada del Norte, manifestó que el plan de trabajo que se pondrá en marcha tan pronto se obtenga la personería jurídica, iniciará el proceso de inscripción de todas las escuelas e institutos del ámbito nacional, de modo que las escuelas de turismo, hotelería y gastronomía y sus institutos técnicos, todos juntos, férreamente unidos, sin excluir a nadie, tendrán la oportunidad de participar, beneficiándose, encarando el compromiso de contribuir al fortalecimiento de la actividad turística, apoyándose recíprocamente para interactuar conjuntamente con la empresa privada, empleadores y el Estado para fijar un rumbo colectivo y no de esfuerzos débiles y aislados.

En el desarrollo de la sesión, por decisión unánime de sus integrantes

tes, se acordó por unanimidad, la conformación del Consejo Directivo

de la asociación, integrada por las siguientes personas:

▪ Presidente	Lic. Carlos Villena Lescano.
▪ Vicepresidente	Dr. Luis Guillermo Sicheri Monteverde.
▪ Directora de Economía	Mag. Rocío del Carmen Lombardi Valle
▪ Directora de Gestión Académica	Mag. Diana María Guerra Chirinos.
▪ Directora de Marketing	Lic. Patricia María Amparo Dalmau de Gafre.
▪ Director de Gestión Institucional	Mg. Jorge Luis Ramos Arata.
▪ Director Secretario	Lic. Daniel Soto Correa.

En su alocución, luego de ser elegido presidente de la naciente agremiación, el licenciado Carlos Villena manifestó que ASPETHG propiciará un acercamiento y diálogo constante entre sus asociados respecto de sus propuestas y proyectos académicos con el fin de alcanzar altos estándares formativos y profesionales, a la vez que aportará y contribuirá mediante sus opiniones sobre el desarrollo del turismo del país y la actuación del capital humano en este proceso y ser portavoz del mismo ante la opinión pública. De igual manera contri-

buirá con los objetivos y metas del proceso de acreditación nacional e internacional posibilitando que todos sus asociados se sumen a esta cruzada.

La naciente asociación, agregó, fomentará la investigación y dialogo constante entre sus afiliados. Finalmente, expresó que se pondrá en práctica una auténtica política de responsabilidad social empresarial de la academia en favor de pueblos de reconocida vocación turística del ámbito nacional, contribuyendo al desarrollo turístico sostenible.

En su calidad de vicepresidente de la agremiación hizo uso de la palabra, en representación de los asociados fundadores, el doctor Luis Guillermo Sicheri Monteverde, quien puso énfasis en señalar la importancia del docente en el desarrollo y consolidación de las escuelas de turismo y dejó claro el papel que debe desempeñar la flamante asociación en brindar el apoyo institucional a CANATUR, institución que ha iniciado las gestiones para que se modifique la normatividad vigente que impide que los futuros profesionales del turismo puedan efectuar sus prácticas pre profesionales en las instituciones y empresas del sector.

A su turno, el rector de la Universidad Ricardo Palma, doctor Iván Rodríguez Chávez, en conceptuosas frases puso de manifiesto su total adhesión a los principios rectores de la agremiación que nace en la fecha, con el deseo de sus fundadores de unirse y asociarse para fortalecer una alianza que debe llegar a todas las escuelas e institutos de turismo del ámbito nacional y



Los flamantes integrantes del Consejo Directivo de la naciente agremiación, acompañados del doctor Iván Rodríguez Chávez, rector de la URP, posan al pie del busto de Don Ricardo Palma, patrono de la Universidad Ricardo Palma.

trascender más allá de las fronteras del país, llevando el nombre de un país que aspira a mejores sitios en el concierto de naciones. Expresó su deseo para que los objetivos de ASPETHG se orienten a efectuar los mejores esfuerzos a efecto de estudiar y explotar racionalmente los múltiples recursos de nuestra rica biodiversidad para asegurar el desarrollo sostenible del turismo en beneficio de los pueblos. Finalmente, invitó a los presentes a abrazar el compromiso de desarrollar una política de Responsabilidad Social Universitaria, grata tarea aún no desarrollada en firme por la universidad peruana.

Finalmente, el presidente de la asociación, Lic. Carlos Villena, ofreció una chica de jora de honor y pan serrano preparados en los talleres de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la URP.

Con posterioridad al acto de constitución, el Consejo Universitario de la Universidad Ricardo Palma, expidió el Acuerdo de Consejo Universitario N° 0341-2017 de fecha 21 de febrero de 2017, por el cual se acordó autorizar que la Universidad Ricardo Palma integre la Asociación Peruana de Escuelas de Turismo, Hotelería y Gastronomía-ASPETHG y se autorizó al Lic. Carlos Villena Lescano, director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía para que asuma el cargo de presidente de la citada agremiación y al licenciado Daniel Soto Correa, docente-investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la misma escuela para que asuma el cargo de director secretario.

Nos congratulamos del nacimiento institucional de una agremiación representativa de las escuelas e institutos de turismo, hotelería y gastronomía del ámbito nacional que permitirá que iniciativas como las que viene llevando a cabo la Universidad Ricardo Palma en pueblos del interior del país de comproba-

da vocación turística se amplíen a otras áreas del territorio nacional. En nuestro caso, nos permitirá consolidar los esfuerzos que nuestra universidad viene realizando, encaminados a contribuir a convertir a Pacarán en un nuevo destino turístico, punto intermedio camino a la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, puntos integrantes del **Corredor Turístico Cañete-Yauyos-Huancayo**.

De igual manera, permitirá que los trabajos realizados en años pasados por la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la URP en

varios distritos de la cuenca alta de los ríos Rímac y Santa Eulalia, benefician la implementación del **Corredor Turístico Cañete-Matucana-Huancayo**, proyectos incluidos en dos de los seis Corredores Integrales de Desarrollo del Gobierno Regional de Lima. Cabe precisar que la experiencia llevada a cabo por la EPTHG de la Universidad Ricardo Palma ha sido plasmada en el libro de mi autoría **“15 años de Turismo Rural Comunitario de la Universidad Ricardo Palma en la cuenca alta del ríos Rímac y Santa Eulalia”**.

Una vez más felicitamos al licenciado Daniel Soto Correa, articulista de nuestra Revista, por la edición de la versión N°10 de la Revista Caminos, órgano informativo de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma, de la cual es el editor.



Caminos

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

Año XVII N° 10

Mayo, 2017



Pacarán será sede del Día Mundial del Turismo 2017
“El turismo sostenible como base del desarrollo”

